

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ACID RAIN VFX CIA. LTDA."

En la Ciudad de Quito, a los 13 días del mes de junio del 2016, a la 11h00, en el domicilio de la compañía situado en la Calle Muros n27-192 y Gonzalez Suarez, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía "ACID RAIN VFX CIA. LTDA.", los señores:

Aulestia Rojas Guillermo Andrés, con 125 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Galo Andrés Hidalgo Avilés con 125 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Moreno Wray Felipe Ricardo 125 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Paredes Ponce Daniel Alejandro con 125 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Hallándose reunidos todos los socios y representando por tanto la totalidad del capital social, de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos constantes en el agenda. Preside, la Junta General el Sr. Daniel Paredes Ponce Quien actúa como secretario. La Junta así reunida legal y reglamentariamente, decide unánimemente tratar el siguiente orden del día en su único punto

- 1.- Informe Gerencia General
- 2.- Aprobación Balances año fiscal 2016.

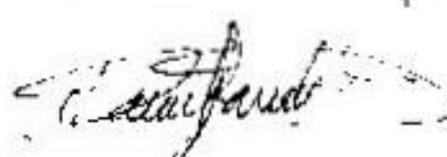
1 - En relación a este punto hace uso de la palabra el socio Sr. Socio Felipe Moreno, quien como moción concreta propone que una vez han revisado los balances por las Señoras Accionistas se proceda a aprobarlos ya que las socias son fieles y conocedoras del movimiento de la compañías debido a que siempre están cerca y entregando su apoyo a la Sr. Gerente General por los que sabes que los números presentados son correctos y reales además que conocen el manejo que se ha hecho en el ejercicio fiscal.

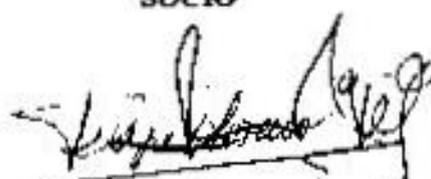
La Junta General dispone así mismo por unanimidad se procedan a aprobar los balances e informe presentado por el Sr. Daniel Paredes. Una vez conocido y tratado el punto constante en la agenda al mismo tiempo que han sido aprobados, el Señor Secretario concede un receso para la redacción del Acta.

Redactada que fue la misma, se da lectura y se la aprueba por unanimidad sin ninguna modificación. El Sr. Daniel Paredes, levanta la sesión a las once horas treinta, y firman para constancia los socios presentes juntamente con el suscrito Secretario quien certifica.

SR. DANIEL PAREDES
SECRETARIO - SOCIO


GUILLERMO AULESTIA R.
SOCIO


GALO HIDALGO AVILES
SOCIO


FELIPE MORENO W.
SOCIO

